EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE ARAUCA

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que el señor **RAFAEL RICARDO DOMINGUEZ LEDESMA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.789.012 de Arauca, ostenta la idoneidad requerida para desarrollar las actividades señaladas en el Estudio Previo que soporta el objeto contractual relacionado con la: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE LA ENTIDAD COMO PSICÓLOGO PARA LA ATENCION DE LOS DEPORTISTAS DE LAS LIGAS, ESCUELAS DEPORTIVAS, LOS FUNCIONARIOS Y PERSONAL VINCULADO POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS".**

Estando acreditada la idoneidad, se deja expresa constancia que no es necesario obtener varias ofertas en el presente proceso de contratación (CONTRATACIÓN DIRECTA)

Dada en Arauca, en el mes de octubre de 2022

MAURICIO ALBERTO REYES CASTILLO
Director

Proyecto: Yinory Giraldo /Profesional de apoyo Jurídico